

Navojoa, Son., 23 de Junio de 1917.-

Los suscritos, Alvaro Obregón, en representación del block de cosecheros de garbanzo, y Benito Sáinz, en su propia representación, hacemos constar por medio del presente escrito, haber concertado operacióm de compra-venta sobre las cosechas de garbanzo de los agricultores representados por el primero, en las siguientes condiciones:

El señor Benito Sáinz, compra el lote de garbanzo que maneja el General Alvaro Obregón, al precio de doce dólares, moneda metálica, por saco de cien kilos netos, puesto en las Estaciones de embarque (Navojoa, Bacavachi y otras de la línea)- siendo por cuenta del comprador los empaques: en la inteligencia de que la parte vendedora estará obligada a poner a bordo del F.C. solamente en los casos en que previamente se hayan conseguido los furgones para el embarque; pues de lo contrario, el comprador indicará el sitio para el almacenamiento del garbanzo en las Estaciones de entrega.

El comprador pagará, en seguida de cerrar en firme la operación, un veinte por ciento del valor del lote, que se calcula ser alrededor de cuarenta y cinco mil sacos, haciendo el pago en moneda metálica; obligándose tambien a pagar los gastos de acarreto de los puntos de producción a las Estaciones de entrega, siendo este gasto por cuenta de los vendedores y considerándose de parte del comprador solamente como anticipo tambien a cuenta de la operación.-

El resto del valor total de la operación será pagado por el comprador en cheques sobre Nogales, especificándose que serán pagaderos en moneda metálica.-

Son tambien por cuenta del comprador los gastos de factura así como los demás no estipulados aquí por cuenta de los vendedores.

Siendo de conformidad con las condiciones estipuladas, y para obligarnos a su cumplimiento exacto, firmamos el presente en Navojoa, Son., a los 23 días del mes de junio de mil novecientos diecisiete.-

Comprador.-

Benito Sáinz

Representante del block
de cosecheros.-

A. Obregón

Testigo.-

J. Guerciategada

Testigo.-

~~*A. Obregón*~~
P. J. Wang